

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6870191		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA SALUD MENTAL Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	MONICA YAMILE ZAMBRANO GARZON		
No. de Cédula	1.072.642.416 de Chía		
Fecha Inicio del Contrato	8 de octubre de 2024	Fecha de Terminación	20 de diciembre de 2024
Periodo del Informe	8 de diciembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	Once millones doscientos cincuenta mil pesos m/cte. (\$11.250.000)
Valor a Pagar en este periodo	Un millón novecientos cincuenta mil pesos M/cte. (\$1.950.000)
Saldo por Pagar	N/A
Pago No.	Tres (3)

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A		

RELACION DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No.	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9478591401	Diciembre de 2024	\$204.200
Pensión Certificado pensión			\$261.400
ARL			\$8.600
TOTAL			\$474.200

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato N° CO1.PCCNTR.6870191, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo del 8 de diciembre de 2024 al 20 de diciembre de 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en el diseño, evaluación y ejecución del Plan Operativo Anual (POA), de Orientación Escolar de los establecimientos educativos oficiales, de acuerdo con la caracterización institucional que defina los órganos de gobierno escolar.	Se realiza propuesta consolidada del POA 2025 con la identificación de incidencias psicosociales y se generan las recomendaciones para su implementación. Se anexa soporte en OneDrive: OBLIGACION 1
2. Acompañar a las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del Municipio de Chía en la realización de procesos de orientación, acompañamiento y seguimiento, generando	Para esta obligación ya han sido ejecutadas las actividades dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de

recomendaciones en los casos e instancias que se requieran, de acuerdo con las rutas de atención integral, respecto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, ideación suicida, consumo de sustancias psicoactivas, trabajo infantil, sospecha de violencia intrafamiliar u otras que lo requieran, de acuerdo con la necesidad reportada por cada IEO.	información dentro de la estrategia de atención psicosocial.
3. Apoyar el equipo de docentes orientadores de las IEO con el desarrollo de estrategias que promuevan y fortalezcan las competencias socioemocionales, la vinculación familiar y los procesos pedagógicos dirigidas a la comunidad educativa, frente a la prevención de factores de riesgo sicosocial que puedan generar dificultades de aprendizaje.	Para esta obligación ya han sido ejecutadas las actividades dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de información dentro de la estrategia de atención psicosocial.
4. Articular con los Docentes Orientadores de las IEO la planeación y ejecución de talleres y/o estrategias dirigidas a padres de familia o cuidadores de acorde a los requerimientos de la ley 115 de 1994 y Decreto 459 de 2024, de acuerdo con la necesidad de la institución educativa oficial, potencializando el uso de la caja de herramientas dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional (Alianza Familia Escuela).	Se realizó taller Institucional con el segundo grupo de padres de familia nuevos de las cuatro (4) sedes de la IE Diversificado. Se anexa soporte en OneDrive: OBLIGACIÓN 4
5. Coadyuvar a los Orientadores de las IEO en el diseño, implementación y evaluación de acciones que contribuyan con la orientación vocacional, profesional y socio ocupacional de los educandos, que permitan una mejor toma de decisiones para la construcción de su propio futuro.	Se sistematizó la inscripción oficial de los estudiantes de grado octavo a la especialidad técnica. Se anexa soporte en OneDrive: OBLIGACIÓN 5
6. Apoyar a la secretaria de educación en la recolección, registro y análisis de la información tomada de cada una de las instituciones educativas oficiales relacionadas a los diferentes eventos psicosociales.	Se realizó el consolidado del informe estadístico y descriptivo de las actividades de apoyo psicosocial a nivel interventivo con la comunidad escolar. Se anexa soporte en OneDrive: OBLIGACIÓN 6
7. Contribuir en la elaboración del registro y seguimiento establecido por el establecimiento educativo de los casos remitidos por los docentes, directivos docentes o cualquier miembro de la comunidad educativa, acorde con la ley sobre tratamiento de datos e información, proponiendo estrategias de prevención e intervención en el manejo de situaciones particulares.	Para esta obligación ya han sido ejecutadas las actividades dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de información dentro de la estrategia de atención psicosocial.
8. Apoyar el equipo de docentes Orientadores de la IEO en el desarrollo de estrategias de sensibilización dirigidas a los diferentes miembros de la comunidad educativa, frente a la prevención de factores de riesgo psicosocial que puedan generar dificultades de aprendizaje.	Para esta obligación ya han sido ejecutadas las actividades dentro del cronograma institucional, razón por la cual se prioriza la entrega de información dentro de la estrategia de atención psicosocial.
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con	Se asistió a reunión de cierre de proceso con el Rector Daniel Briceño.

su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	Se anexa soporte en OneDrive: OBLIGACIÓN 9
---	---

Nota: La documentación elaborada y producida que se menciona en el presente informe se encuentra en el archivo de la Secretaría de Educación, en el correo Institucional de la supervisora, Plataforma Secop II.

Otros anexos:

- + Se adjunta soporte de pago SSI del mes de diciembre del 2024.
- + Certificación Bancaria.
- + Formato Certificado de retención
- + RUT
- + Certificado ADRES

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

**PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE
ORIENTACIÓN ESCOLAR POA**

PROGRAMA PSICOSOCIAL

**PRESENTADO POR: MÓNICA ZAMBRANO GARZON Y TATIANA MORALES
CAICEDO**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: DIVERSIFICADO - CHÍA

FECHA DE ELABORACIÓN: 20 DICIEMBRE DE 2024

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	4
PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE 2024	5
FACTORES DE INCIDENCIA	11
PROPUESTA A DESARROLLAR CON ESTUDIANTES	14
PROPUESTA A DESARROLLAR CON DIRECTIVOS Y DOCENTES	16
PROPUESTA A DESARROLLAR CON PADRES DE FAMILIA	18
RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES PARA EL AÑO 2025	19
CONCLUSIONES	20

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se detallan las observaciones y aspectos clave identificados a través del instrumento diagnóstico aplicado en la Institución Educativa Diversificado de Chía, para sus cuatro (4) sedes, durante los meses de octubre y noviembre de 2024. La comunidad educativa está conformada por 2.695 estudiantes, de los cuales se intervino de manera directa 1.061 miembros de la comunidad educativa entre padres de familia, docentes y estudiantes. Este diagnóstico tiene como objetivo ofrecer una visión detallada de las necesidades y dinámicas presentes en la comunidad educativa, para orientar futuras acciones de intervención de orden orientativo, apoyo o remisión a las entidades competentes en los casos que se requieran.

El documento se organiza en varios segmentos. En el primer segmento, se describen las características institucionales en términos de la composición estructural del talento humano y la distribución por sedes, de acuerdo con el nivel escolar.

En un segundo segmento, se detallan de manera cualitativa y cuantitativa las principales acciones desarrolladas por el apoyo psicosocial asignado durante los dos últimos meses del calendario escolar del presente año. Estas acciones fueron fundamentales para avanzar en el proceso de diagnóstico, que se presenta en el tercer segmento, donde se identifican las principales incidencias encontradas por el equipo de apoyo psicosocial.

A continuación, se proponen algunas acciones de prevención, promoción e intervención orientativa escolar para cada una de las sedes y miembros de la comunidad escolar, las cuales podrán ser contempladas para que sean incluidas en el POA 2025. Estas acciones buscan atender las necesidades específicas de la comunidad educativa y fortalecer el bienestar de los estudiantes.

Finalmente, se exponen algunos logros alcanzados y recomendaciones que surgieron durante el proceso de apoyo a la orientadora docente de la Institución. Este ejercicio ha permitido unir esfuerzos entre la Institución y la Secretaría de Educación del Municipio de Chía, trabajando en equipo para cumplir con la corresponsabilidad que le compete al Estado y la sociedad en el establecimiento de estrategias que contribuyan al desarrollo socioemocional y al ejercicio de los derechos humanos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en los establecimientos educativos.

El equipo psicosocial desempeña un papel clave en aportar estrategias para la creación de un ambiente escolar saludable, promoviendo la sana convivencia, la resolución pacífica de conflictos y el manejo adecuado de situaciones de violencia, acoso escolar o problemas emocionales. A través de procesos de identificación, prevención y atención de problemáticas emocionales, sociales y familiares, se busca mitigar los impactos negativos que puedan afectar el rendimiento académico y el desarrollo personal de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Número de sedes: 4

Nombres de las sedes:

1. SEDE PRINCIPAL (Secundaria)
2. SEDE SANTA LUCÍA (Primaria)
3. SEDE LUNA NUEVA (Transición)
4. SEDE CAMPINCITO (Preescolar)

Nombre de rector: DANIEL BRICEÑO VASQUEZ

Nombre del orientador: ELVINIA GONZALEZ ROBLES

Número de jornadas: DOS (2) EN CADA SEDE

Número de Docentes: 98

Número de Funcionarios Administrativos: 6

Miembros del Comité Directivo:

1. Rector.
2. Coordinadora Académica sede principal.
3. Coordinador de Convivencia sede principal jornada mañana.
4. Coordinador de Convivencia sede principal jornada tarde.
5. Coordinador de Convivencia sede Santa Lucia.
6. Coordinador de Convivencia sedes Campincito y Luna Nueva.
7. Orientadora escolar.

PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE 2024

Las acciones ejecutadas desde apoyo psicosocial, al área de orientación escolar de la Institución Educativa Diversificado de Chía, priorizo su desarrollo en estrategias de promoción de bienestar cognitivo, emocional y social de la comunidad estudiantil. Estas actividades, desarrolladas de manera preventiva, individual y grupal, buscan responder a las necesidades inmediatas de los estudiantes y generar un impacto positivo en su desarrollo integral.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LOS ESTUDIANTES

SEDE LUNA NUEVA Y CAMPINCITO:

El contexto educativo representa un espacio privilegiado para promover el aprendizaje académico y desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes. Mediante estas estrategias, se busca no solo prevenir y atender situaciones de vulnerabilidad, sino también fortalecer competencias socioemocionales que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos del entorno académico y personal. Al priorizar un enfoque integral, estas acciones contribuyen a la construcción de un ambiente inclusivo, empático y seguro, potenciando el desarrollo pleno de cada estudiante en su proceso educativo.

En este orden de ideas, se exponen las principales acciones que se ejecutaron en la sede Luna Nueva y Campincito donde se encuentran los grados de preescolar:

Talleres grupales:

TALLER	GRADOS	ESTUDIANTES	JORNADA	SEDE	ARTICULADO
GIMNASIA CEREBRAL	PREJARDÍN JARDÍN TRANSICIÓN	195	MAÑANA/TARDE	LUNA NUEVA CAMPINCITO	N/A

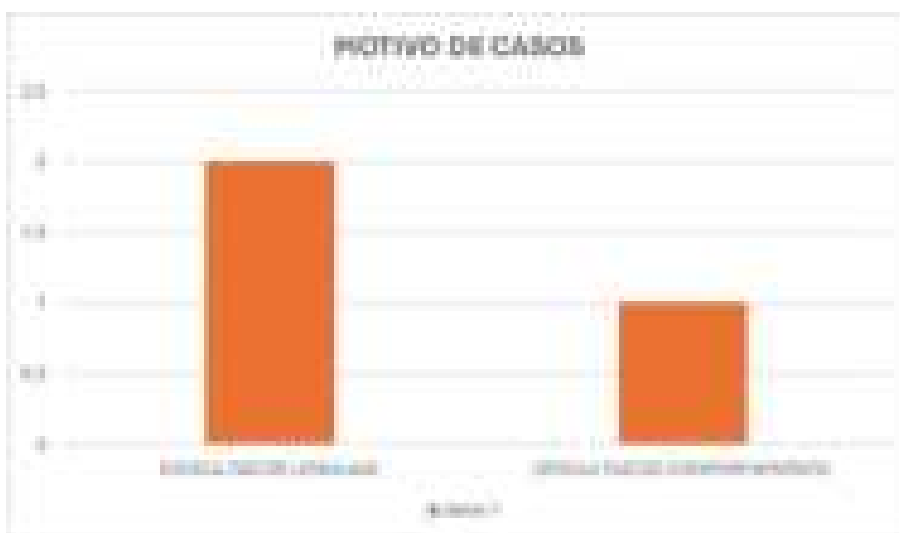
Tabla 1.1 - Descripción de talleres realizados durante la vigencia del contrato

La gimnasia cerebral es una herramienta poderosa para el desarrollo integral de los niños. Al combinar juego, movimiento y aprendizaje, contribuye a mejorar no solo sus habilidades académicas, sino también su bienestar emocional y físico, proporcionando una base sólida para su crecimiento integral. Este taller tuvo como objetivo estimular el desarrollo cognitivo, la atención y la concentración en los estudiantes más pequeños de la institución educativa Diversificado de Chía, a través de actividades lúdicas y ejercicios psicomotrices.

Seguimientos individuales:

Tabla - 2.1 Casos individuales atendidos durante la vigencia del contrato.

GRADO	EDAD	MOTIVO	NÚMERO DE CASOS
PRE JARDÍN	4	Dificultades del lenguaje	1
PRE JARDÍN	4	Dificultades del lenguaje	1
TRANSICIÓN	6	Dificultades del comportamiento	1



Gráfica 2.2 - Total de casos individuales atendidos.

Las atenciones individuales resultan ser un recurso esencial para abordar de manera integral las necesidades de los estudiantes, promoviendo un entorno educativo inclusivo que favorezca su desarrollo pleno en todas sus dimensiones.

El objetivo principal es mejorar la salud mental del estudiante y ayudarlo a superar cualquier obstáculo emocional o psicológico que pueda afectar su rendimiento académico y bienestar personal.

Este proceso permitió fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes y les brindó herramientas para enfrentar los retos de manera asertiva. Las atenciones fueron adaptadas a cada caso, en coordinación con la orientadora escolar, los docentes, las familias y, cuando fue necesario, con otras entidades especializadas.

El enfoque integral de estas atenciones individuales permite que los estudiantes se beneficien a nivel emocional y psicológico y optimicen su desempeño académico y relación con el entorno social y familiar, contribuyendo a un desarrollo saludable y equilibrado.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LOS ESTUDIANTES

SEDE SANTA LUCIA:

Talleres grupales:

Se realizaron ocho (8) talleres de habilidades para la vida dirigidos a los estudiantes de grados 4° y 5°. El *Taller Navegando Cambios* buscó fomentar la conciencia emocional y la autorregulación ante los cambios que enfrentarán al pasar a 6° grado. El *Taller Liderazgo Asertivo* promovió el desarrollo de habilidades de liderazgo y empatía, fomentando un ambiente de apoyo y respeto entre los estudiantes. Finalmente, el *Taller sobre el Valor de la Honestidad* buscó reflexionar sobre la importancia de la honestidad en la convivencia escolar, fortaleciendo las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa.

TALLERES PRIMARIA SEDE SANTA LUCIA			
NOMBRE TALLER	GRADOS	JORNADA	COBERTURA
NAVEGANDO CAMBIOS	501 - 502 - 503	MAÑANA	96
	5A - 5B	TARDE	65
LIDERAZGO ASERTIVO	401 - 403	MAÑANA	63
	4C	TARDE	34
VALOR DE LA HINESTIDAD	5A	TARDE	22
TOTAL COBERTURA			291



El propósito de estos talleres fue, a través de dinámicas, escucha activa y participación, sensibilizar a los niños y niñas sobre la importancia de las habilidades blandas y sociales. Se buscó concientizar sobre la empatía y la resolución de conflictos, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la integración dentro de la comunidad escolar. Además, se enfocan en preparar a los estudiantes para los nuevos retos que enfrentarán en 2025 al estar en los grados quinto y sexto, promoviendo su desarrollo personal y social para que se destaquen como individuos capaces de afrontar los desafíos con mayor confianza y cooperación.

Seguimientos individuales:

Se realizaron catorce (14) seguimientos distribuidos de la siguiente manera según caso y motivo

SEGUIMIENTO DE APOYO PSICOSOCIAL POR GRADO EN SEDE SANTA LUCÍA			
GRADO	EDAD	MOTIVO DE SEGUIMIENTO	N° CASOS
1°	7	Presunto VIF	1
	6	Dificultades de comportamiento	1
2°	8	Deserción	1
	7	Dificultades de Aprendizaje	1
3°	8	Dificultades de Aprendizaje	1
	8	Dificultades de comportamiento	1
	9	Dificultades Emocionales asociadas a conflictos familiares	1
	7 y 8	Dificultades Psicoemocionales	2
4°	9	Dificultades Emocionales asociadas a conflictos familiares	1
	8 y 11	Negligencia Familiar	2
	11	Dificultades de Aprendizaje	1

5°	10	Dificultades Psicoemocionales	1
----	----	-------------------------------	---



ACTIVIDADES DESARROLLADAS CON LOS ESTUDIANTES

SEDE PRINCIPAL:

Alineado con el compromiso de fomentar el bienestar integral, el POA 2024 del área de orientación escolar, realizaron las siguientes acciones:

Talleres Grupales

Para los estudiantes de octavo grado, se desarrolló un acompañamiento en el proceso de orientación vocacional, con el fin de apoyar la elección de la técnica en la que se iban a especializar. Este proceso incluyó charlas de sensibilización sobre la importancia de la toma de decisiones y la autoexploración de gustos, intereses y habilidades. Posteriormente, se brindó apoyo a los estudiantes durante la inscripción en la técnica seleccionada.

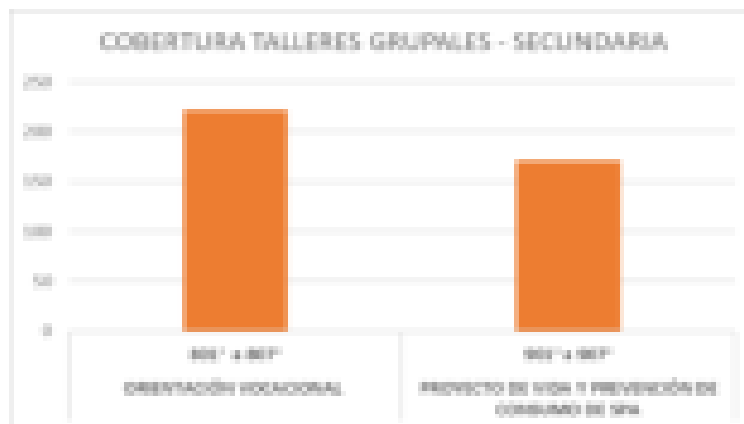
En los grados noveno, se realizó un taller con el acompañamiento de cinco profesionales del equipo de apoyo psicosocial de la SEM, enfocado en el tema del proyecto de vida, habilidades para la vida y toma de decisiones. El objetivo principal fue brindar herramientas para prevenir y minimizar el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

A continuación se describe la cobertura:

NOMBRE DEL TALLER	GRADOS	JORNADA	BENEFICIARIOS
ORIENTACIÓN VOCACIONAL	801 a 807	TARDE	222
PROYECTO DE VIDA Y PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SPA	901 a 907	MAÑANA	171



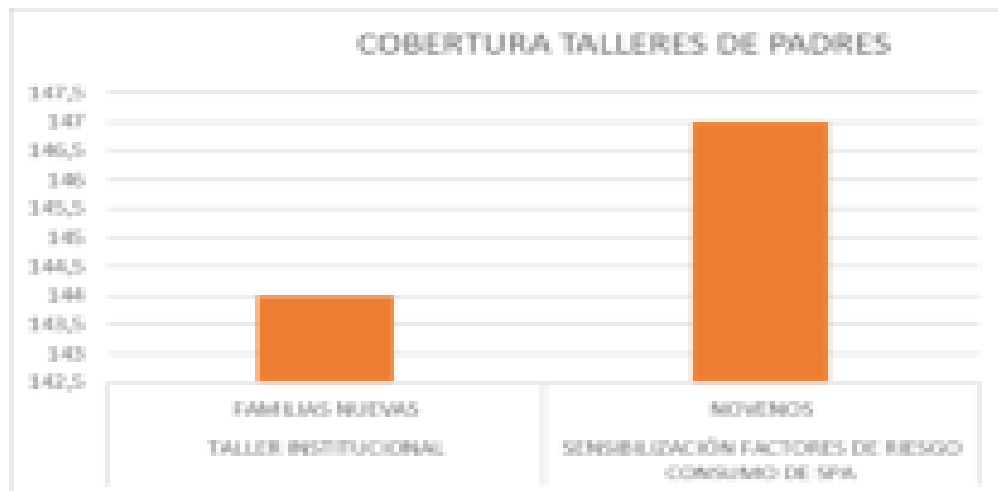
TOTAL DE COBERTURA	393
--------------------	-----



PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS CON PADRES DE FAMILIA

- Se brindó apoyo a la orientadora mediante la realización de dos talleres institucionales dirigidos a los padres de familia nuevos, con el propósito de fortalecer la relación entre la institución y las familias. Estos talleres se centraron en promover la corresponsabilidad en la educación y en el cumplimiento del manual de convivencia, fomentando una colaboración activa en los procesos educativos de los estudiantes.
- Con los padres de familia de grado noveno, se realizó un taller de sensibilización sobre la prevención y las estrategias de afrontamiento frente a casos de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes. El propósito de este taller fue proporcionar herramientas preventivas, así como estrategias de apoyo y acompañamiento para los padres, con el fin de evitar la normalización del consumo de SPA en los jóvenes.

TALLERES DIRIGIDOS A PADRES DE FAMILIA			
NOMBRE DEL TALLER	PADRES DE GRADOS	JORNADA	BENEFICIARIOS
TALLER INSTITUCIONAL	ESTUDIANTES NUEVOS	MAÑANA / TARDE	144
SENSIBILIZACIÓN FACTORES DE RIESGO CONSUMO DE SPA	NOVENOS	MAÑANA	147
TOTAL DE COBERTURA			291



PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS CON DOCENTES Y DIRECTIVOS

- a) Se brindó acompañamiento al equipo de inclusión educativa, con el objetivo de trabajar en el Plan de Intervención Adaptada (PIA) y abordar las barreras de aprendizaje. Este acompañamiento estuvo dirigido a los docentes de primaria y secundaria, para fortalecer su enfoque pedagógico y apoyar a los estudiantes con necesidades educativas específicas.
- b) Se realizó un taller para los docentes sobre el manual de convivencia, iniciando con una explicación autorreflexiva sobre las respuestas comportamentales, a través de la comprensión de la neurociencia. Luego, se repasaron los aspectos no negociables en los deberes de los estudiantes. Finalmente, se desarrolló un instrumento que servirá como insumo para realizar un seguimiento digital de las faltas leves, graves y gravísimas.
- c) Se brindó acompañamiento en los espacios de pre comisiones y comisiones para primaria y secundaria, con el objetivo de identificar las principales dificultades académicas y convivenciales, así como los casos de repitencia escolar. Este acompañamiento permitió un análisis más detallado de las necesidades de los estudiantes para implementar acciones de mejora.
- d) Acompañamiento a docentes en atención de padres para seguimiento de compromiso y recepción de remisiones de casos para el área de orientación en sede Santa Lucía.
- e) Asistencia a comités directivos.
- f) Asistencia a comités de convivencia y apoyo en las tareas asignadas.
- g) Apoyo en la sistematización de casos individuales, seguimiento e inscripción en la elección de especialidad Técnica
- h) Apoyo en la organización de reconocimientos de Escuela de Padres de Familia.
- i) Apoyo en el cumplimiento de actividades POA 2024.
- j) Proyección de talleres de bienvenida para estudiantes y Escuela de padres 2025
- k) Sugerencias de activación de rutas.

FACTORES DE INCIDENCIA:

Siguiendo la directriz de la SEM, se aplicó un instrumento diagnóstico psicosocial en la IE Diversificado con el objetivo de identificar las principales incidencias de tipo psicosocial. Adicionalmente, durante los meses de noviembre y diciembre, y a través del acompañamiento en las pre comisiones y comisiones, se lograron identificar las principales dificultades que requieren atención y apoyo especializado en los casos de los estudiantes.

A continuación se describen las principales incidencias identificadas:

SITUACIONES DE INCIDENCIA			
DIFICULTAD	SEDE	CASOS REPORTADOS	TOTAL
ACOSO ESCOLAR	GENERAL	15	15
CONSUMO DE SPA	SEDE PRINCIPAL	11	11
DESREGULACIÓN EMOCIONAL	SEDE PRINCIPAL	45	105
	SEDE SANTA LUCIA	60	
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE/BARRERAS DE APRENDIZAJE	SEDE SANTA LUCIA	47	47
POCO ACOMPAÑAMIENTO PARENTAL	SEDE SANTA LUCIA	56	56
IDEACIÓN SUICIDA	SEDE PRINCIPAL	12	14
	SEDE SANTA LUCIA	2	

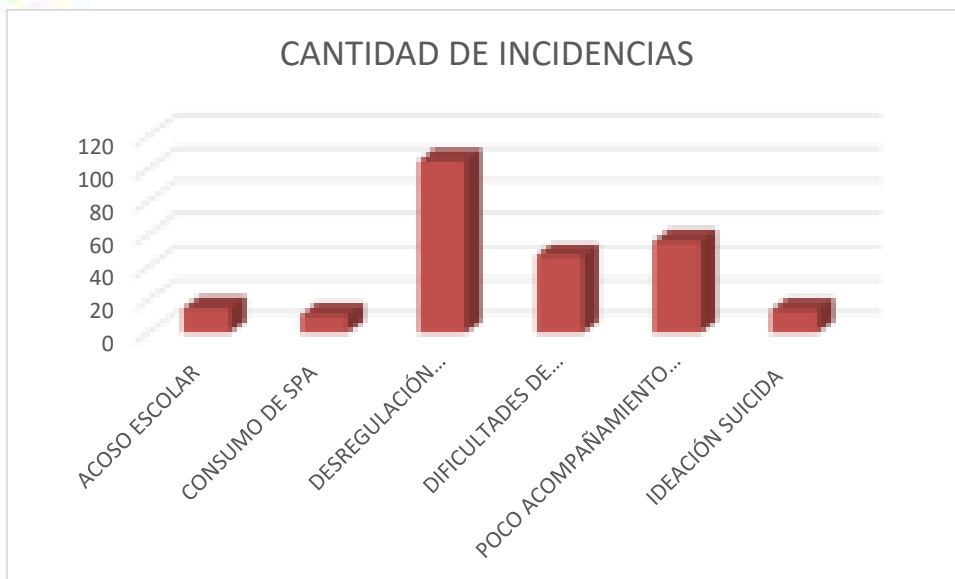


Tabla 3.1 - Situaciones de incidencia con base en instrumento diagnóstico y comisiones institucionales .

Las dificultades académicas, emocionales y sociales reportadas son temas prioritarios que requieren acciones específicas e inmediatas. En particular, se destaca la falta de acompañamiento parental en la sede Santa Lucía, lo que subraya la necesidad de involucrar más a las familias en el proceso educativo y emocional de los estudiantes. Pues se evidencian dificultades de aprendizaje, barreras en el proceso educativo, agresividad, problemas de autorregulación y, en general, la ausencia de apoyo familiar, lo que refuerza la importancia de fortalecer la colaboración entre la escuela y las familias.

En secundaria, las dificultades convivenciales están relacionadas con el acoso escolar, la falta de habilidades para la resolución de conflictos, existe un número significativo de casos con ideación suicida por la falta de estrategias de afrontamiento y resiliencia y por último el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) aunque se reportaron 11 casos a orientación, solo se activó la ruta de atención en 4 de ellos, ya que únicamente en esos casos se contaba con evidencias. La incidencia de consumo de SPA está en aumento en el municipio, y lamentablemente, el colegio no está exento de esta problemática.

Para preescolar si bien los ítem del diagnóstico no reflejaban las incidencias de la sede, en el acompañamiento psicosocial se percibió que, la principal incidencia radica en la asignación de los niños a cursos sin considerar su desarrollo cognitivo y psicoafectivo dado que es fundamental para reconocer el proceso de aprendizaje.

En consecuencia, se comprende que es esencial reforzar las estrategias de prevención y apoyo integral en todas las sedes para abordar de manera efectiva estas incidencias y promover un ambiente educativo saludable y seguro

Basado en la Ley de Convivencia Escolar 1620 de 2003, con apoyo de la Orientadora se identificó un número de casos aproximados para el año 2024 según la clasificación de tipos de conflicto.

TIPO DE CONFLICTO	NÚMERO DE CASOS AL MES
TIPO I	1000
TIPO II	20
TIPO III	2

Tabla 3.2 - Tipo de conflictos reportados al mes

El colegio está enfrentando una alta cantidad de conflictos menores (Tipo 1), lo cual es común en entornos educativos, pero también tiene una cantidad razonable de situaciones más serias (Tipo 2) y casos muy graves (Tipo 3). Esto implica que la institución necesita trabajar en estrategias de prevención y resolución de conflictos para reducir los casos de Tipo 1 y evitar que algunos de estos evolucionen hacia situaciones más graves. A su vez, debe seguir manteniendo la atención en los casos Tipo 2 y Tipo 3, para garantizar un entorno seguro y adecuado para todos los estudiantes.

PROPUESTAS A DESARROLLAR CON ESTUDIANTES

SEDE LUNA NUEVA Y CAMPINCITO

El entorno preescolar es crucial para establecer las bases del desarrollo emocional, social y conductual de los niños. Esta propuesta está diseñada para prevenir y abordar las problemáticas que pueden surgir en esta etapa, como la violencia (física, verbal o emocional), el bullying incipiente, las dificultades en el manejo de emociones y la falta de acompañamiento de los padres. El objetivo de esta propuesta es promover un entorno seguro, inclusivo y saludable en el nivel preescolar, fortaleciendo las habilidades socioemocionales de los niños y estableciendo estrategias para prevenir y abordar problemáticas escolares desde una perspectiva integral.

a) Prevención y Promoción del Desarrollo cognitivo y socioemocional: Fortalecer la educación cognitiva y emocional para prevenir dificultades en el aprendizaje y conflictos que mejoren la convivencia en el aula, implementado talleres lúdicos donde se trabaje temas como: *ejercicios de gimnasia cerebral, programación neurolingüística, manejo de emociones (identificar, expresar y regular), empatía, trabajo en equipo y resolución pacífica de conflictos.*

b). Actividades para fomentar la convivencia: Diseñar actividades lúdicas que fortalezcan la dimensión socioafectiva en los años a partir de Juegos cooperativos en lugar de competitivos para promover la integración y el respeto y dinámicas grupales que refuercen el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo.

c). *Promoción de un Clima Escolar Positivo:* Crear un ambiente seguro, inclusivo y estimulante para el desarrollo integral de los niños, resaltando comportamientos como el respeto, cooperación y amabilidad a través de estímulos simbólicos, al igual que fomentar espacio en el aula donde los niños puedan reflexionar, calmarse y resolver conflictos de manera pacífica.

PROPUESTAS A DESARROLLAR CON ESTUDIANTES

SEDE SANTA LUCIA

a). Fortalecer habilidades de autorregulación emocional en niños y niñas con dificultades de autorregulación emocional, resolución de conflictos y acoso escolar a través de campañas grupales y grupos focalizados, promoviendo un ambiente escolar respetuoso y seguro.

b). Apoyar en estrategias de solución para las barreras de aprendizaje brindando a los estudiantes recursos prácticos y personalizados para trabajar de manera independiente y en equipo, tanto en el aula como en casa, con el fin de superar las barreras cognitivas que dificultan su aprendizaje, como problemas de atención, memoria, procesamiento de información y organización.

Proporcionar herramientas específicas para apoyar los procesos cognitivos de los estudiantes y facilitar su aprendizaje, por medio de las "Cajas de Herramientas" incluirán materiales diseñados para trabajar con las barreras cognitivas, tales como:

1. Ejercicios de memoria.
2. Actividades de atención y concentración.
3. Técnicas de organización.
4. Juegos para el procesamiento de información
5. Estrategias de memorización

PROPUESTAS A DESARROLLAR CON ESTUDIANTES

SEDE PRINCIPAL

Durante este período, los jóvenes enfrentan desafíos relacionados con la toma de decisiones, el manejo de emociones, la construcción de su identidad, y la preparación para la vida adulta. Esta propuesta busca abordar integralmente estas necesidades mediante estrategias que fortalezcan y potencien sus habilidades para enfrentar los retos del futuro.

a) *Desarrollo de Habilidades Socioemocionales:* Preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos emocionales y sociales de manera efectiva a través de Talleres prácticos que aborden temas como, manejo de emociones, resolución de conflictos y habilidades de comunicación asertiva, así como promover espacios de bienestar y ejercicios de atención plena con el fin mejorar la concentración y reducir la ansiedad.

b) *Fortalecimiento de Competencias para la Vida:* Preparar a los estudiantes para enfrentar de manera autónoma y efectiva los retos de la adultez, a través de talleres sobre educación financiera,

manejo de presupuestos, ahorro y planificación económica; así como habilidades prácticas sobre escritura de currículum, entrevistas laborales y etiqueta profesional.

c) Liderazgo y Participación Estudiantil: Empoderar a los estudiantes para que asuman roles de liderazgo positivo en su comunidad escolar a través de proyectos sociales que beneficien a la comunidad como jornadas ambientales y campañas de inclusión.

PROPUESTA A DESARROLLAR CON DIRECTIVOS Y DOCENTES

SEDE LUNA NUEVA Y CAMPINCITO

El rol de los docentes es fundamental en la prevención y promoción de un ambiente escolar positivo. Las siguientes propuestas están diseñadas para equipar a los maestros con herramientas prácticas y efectivas para abordar problemáticas en el aula y fomentar el bienestar integral de los estudiantes de preescolar.

a) Prevención y Promoción del Desarrollo Socioemocional: Fortalecer la educación emocional para prevenir conflictos y mejorar la convivencia en el aula a través de rutinas diarias en el aula como socializar con los estudiantes "momentos emocionales" al inicio y cierre del día para que los niños compartan cómo se sienten.

b) Actividades de Sensibilización: Crear conciencia entre docentes sobre su rol en la prevención y promoción fomentando espacios de reflexión donde los docentes comparten experiencias, desafíos y buenas prácticas en el aula, así como sensibilizar a los docentes sobre la importancia de modelar empatía, comunicación asertiva y manejo de estrés frente a los estudiantes.

c) Capacitación a docentes: Proporcionar a los docentes conocimientos y habilidades para identificar, prevenir y manejar situaciones de riesgo en el aula desde una perspectiva positiva y constructiva, así como capacitar a los docentes para identificar cambios en el comportamiento de los niños, como aislamiento, agresividad o falta de interés en actividades. Sensibilizar a los docentes sobre la importancia de modelar empatía, comunicación asertiva y manejo de estrés frente a los estudiantes.

PROPUESTA A DESARROLLAR CON DIRECTIVOS Y DOCENTES

SEDE SANTA LUCIA

- a) Implementar rutinas cortas y efectivas en el aula puede ser una excelente estrategia para ayudar a los estudiantes con dificultades de autorregulación y barreras de aprendizaje. Estas rutinas pueden promover un entorno más organizado y tranquilo, ayudando a los estudiantes a gestionar sus emociones y mejorar su capacidad de concentración.
- b) Fortalecer un enfoque positivo y formativo, en el que se den oportunidades para que los estudiantes expresen, gestionen y comprendan sus emociones, pues esto contribuye no solo a su desarrollo personal, sino también a una mejora en su rendimiento escolar.

PROPUESTA A DESARROLLAR CON DIRECTIVOS Y DOCENTES

SEDE PRINCIPAL

Este nivel exige una preparación específica para los docentes, dado el contexto crítico de los estudiantes en esta etapa. Las siguientes propuestas buscan fortalecer las competencias pedagógicas, socioemocionales y profesionales de los docentes para que puedan guiar a los jóvenes en su desarrollo académico y personal, fomentando un entorno educativo dinámico, inclusivo y transformador.

a) Capacitación en metodologías activas: Promover aprendizaje basado en proyectos (ABP) que integra problemas reales para desarrollar competencias interdisciplinarias; así como, estrategias para atender la diversidad, desde el diseño de actividades diferenciadas para estudiantes con diversos ritmos de aprendizaje y estrategias inclusivas para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.

b) Desarrollo de Competencias Socioemocionales: Equipar a los docentes con habilidades para apoyar el bienestar emocional de los estudiantes, a través de talleres en manejo de emociones, regulación del estrés docente y estrategias para promover un ambiente emocionalmente seguro en el aula a través de la escucha activa y retroalimentación constructiva.

c) Innovación Educativa: Desarrollar habilidades para innovar en los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de talleres sobre pensamiento creativo e Incorporación de retos globales como cambio climático, inclusión, tecnología y sostenibilidad.

PROPUESTA A DESARROLLAR CON PADRES DE FAMILIA

SEDE LUNA NUEVA Y CAMPINCITO

El vínculo entre la institución educativa y los padres de familia es esencial para promover el desarrollo integral de los estudiantes de preescolar, es por esto que las siguientes propuestas buscan fortalecer esta relación a través de estrategias colaborativas, que fomenten el trabajo en equipo entre la institución educativa, los padres y los estudiantes.

a) Capacitación y Sensibilización de Adultos: Empoderar a los adultos responsables del cuidado y educación de los niños a través de escuela de padres sobre crianza positiva, manejo de emociones en casa, y prevención de la violencia intrafamiliar, así como Promover el juego como herramienta para fortalecer el vínculo familiar.

b) Programas de Comunicación y Alianza: Crear canales efectivos y continuos de comunicación entre la escuela y las familias a partir de reuniones periódicas para compartir avances académicos, sociales y emocionales de los estudiantes co-creando estrategias de apoyo personalizadas para cada uno.

c) *Proyectos Colaborativos*: promover la cooperación activa entre todos los actores del proceso educativo a través de actividades que involucran a familias y estudiantes, como jornadas de voluntariado o campañas sociales como entrevistas familiares, elaboración de álbumes históricos o proyectos de ciencias.

PROPUESTA A DESARROLLAR CON PADRES DE FAMILIA

SEDE SANTA LUCIA

a). Continuar fomentando la participación activa de los padres en la educación de sus hijos, invitándolos a asistir a reuniones escolares, participar en actividades y mantenerse informado sobre su desempeño académico.

b) focalizar con los casos específicos espacios de apoyo emocional, como talleres o charlas, que proporcionen herramientas para el acompañamiento de los hijos, especialmente en temas de autorregulación y resolución de conflictos.

c) promover la creación de rutinas y hábitos saludables en el hogar, lo que incluye establecer horarios para las tareas, el descanso y la participación en actividades recreativas. Esto mejora tanto el rendimiento académico como el bienestar general de los estudiantes.

d) Realizar un seguimiento exhaustivo a los casos en los que se identifique negligencia y falta de acompañamiento parental, asegurando que se tomen las medidas necesarias para garantizar el bienestar de los estudiantes. En caso de ser necesario, sugerir la activación de rutas de atención adecuadas, con el objetivo de verificar y asegurar el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, promoviendo su protección y desarrollo integral.

e) Diseñar e implementar estrategias de sensibilización sobre las barreras de aprendizaje, con el fin de concienciar a los padres sobre la importancia de brindar acompañamientos especializados que respondan adecuadamente a las necesidades cognitivas de los estudiantes. Estas estrategias deben enfatizar la relevancia de contar con profesionales competentes para apoyar el desarrollo integral de los estudiantes, garantizando un enfoque inclusivo y personalizado en el proceso educativo.

PROPUESTA A DESARROLLAR CON PADRES DE FAMILIA

SEDE PRINCIPAL

La participación de los padres en la etapa es importante para apoyar el desarrollo emocional, académico y social de los estudiantes. Estas propuestas están orientadas a fortalecer la relación familia-escuela y brindar herramientas a los padres para que acompañen efectivamente a sus hijos en este período de transición hacia la vida adulta.

a) *Talleres Prácticos para Familias*: Generar espacios de aprendizaje conjunto entre padres e hijos a través de talleres temáticos orientados a el uso responsable de la tecnología, gestión del tiempo y resolución de conflictos.

b) Jornadas de Integración Familiar: Fortalecer los lazos entre padres, estudiantes y la comunidad escolar promoviendo actividades como días temáticos familiares, proyectos comunitarios y Convivencias familiares.

c) Orientación Vocacional en Familiar: Involucrar a los padres en el proceso de elección profesional de sus hijos a través de información acerca de las opciones académicas y laborales disponibles, guías para ayudar a los padres a apoyar decisiones basadas en los intereses y habilidades de sus hijos.

ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL

Con el fin de seguir fortaleciendo el proceso intersectorial entre las diferentes dependencias que componen la Alcaldía Municipal, se extiende una invitación formal para establecer un convenio interadministrativo entre la Secretaría de Educación, el Instituto de Recreación y Deportes y la Dirección de Cultura. Esta alianza tendría como objetivo consolidar una colaboración estrecha y coordinada que permita diseñar y ejecutar estrategias educativas y recreativas que beneficien a los estudiantes de la Institución Educativa Diversificado de Chía.

A través de este proceso articulador, se busca integrar y fortalecer los esfuerzos de las entidades para ofrecer a los estudiantes un enfoque más amplio en el desarrollo de sus habilidades personales, sociales y emocionales. De esta manera, se lograría promover actividades que favorezcan la ocupación saludable del tiempo libre, fomenten la expresión de sentimientos, fortalezcan la autoestima y les brinden herramientas para enfrentar los desafíos que les presenta la vida cotidiana. Esta propuesta interadministrativa se presenta como una oportunidad para articular esfuerzos entre las diferentes áreas, fortaleciendo el bienestar integral de los jóvenes y contribuyendo a la construcción de una comunidad educativa más sólida y comprometida con la formación de ciudadanos responsables y activos, priorizando los casos de estudiantes que presentan dificultades comportamentales y psicoafectivas.

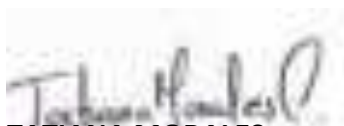
RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES PARA EL AÑO 2025

Fortalecer las capacidades y recursos de cada miembro de la comunidad educativa para identificar y aplicar estrategias de solución que sean más humanas, asertivas y positivas, enfocadas en el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes. Esto implica crear un ambiente en el que todos los actores, incluyendo docentes, padres, orientadores y estudiantes, trabajen colaborativamente para promover nuevas visiones y paradigmas educativos.

Es crucial que se reconozcan las potencialidades de cada estudiante, identificando sus fortalezas y las áreas que necesitan ser fortalecidas. A través de la implementación de enfoques más inclusivos y personalizados, se podrá mejorar el acompañamiento a los estudiantes, ofreciendo soluciones adaptadas a sus necesidades individuales y promoviendo un ambiente de respeto, confianza y crecimiento

CONCLUSIONES

1. Las incidencias psicosociales en la Institución Educativa Diversificado, como acoso escolar, consumo de SPA, desregulación emocional, barreras de aprendizaje y falta de acompañamiento parental, afectan gravemente el bienestar, desarrollo y rendimiento académico de los estudiantes, especialmente en las sedes Santa Lucía y Principal.
2. Las propuestas presentadas tienen como objetivo promover un desarrollo integral de los estudiantes, abordando sus necesidades emocionales, cognitivas y sociales desde un enfoque inclusivo y colaborativo. A través de actividades lúdicas y talleres prácticos y focalizados, se fortalecerán habilidades clave como la autorregulación emocional, la resolución de conflictos y la convivencia escolar positiva. Además, se buscará involucrar activamente a los padres en el proceso educativo, promoviendo su participación y colaboración. Paralelamente, se brindará capacitación a los docentes para mejorar su capacidad de gestión y prevención en el aula.
3. Se hace necesario seguir apoyando el trabajo que viene realizando la orientadora, ya que el número de estudiantes y casos que debe atender es muy amplio para una sola profesional. La carga de trabajo es considerable, lo que limita su capacidad para brindar un seguimiento adecuado y personalizado a cada uno de los estudiantes que requiere atención. Este contexto resalta la importancia de contar con un equipo psicosocial más amplio y especializado, que pueda trabajar de manera conjunta y complementaria con la orientadora, asegurando así que los estudiantes reciban el apoyo necesario de manera integral y efectiva



TATIANA MORALES

IEO DIVERSIFICADO DE CHÍA

PROFESIONAL DE APOYO AL SERVICIO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR



MÓNICA ZAMBRANO GARZÓN

IEO DIVERSIFICADO DE CHÍA

PROFESIONAL DE APOYO AL SERVICIO DE ORIENTACIÓN ESCOLAR

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 4

PROCESO: GESTION EDUCATIVA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Mónica Zambrano Garzón y Tatiana Morales

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: Preparación Taller Institucional a realizar el 10 de diciembre del 2024.

- ☐ Consejo _____
☐ Comité _____
☒ Reunión: Preparación Taller Institucional para padres nuevos día 10-12-2024.
☐ Otro: _____

ACTA N°	21	FECHA	9 de diciembre del 2024	
LUGAR	IEO Diversificado de Chía – Sede principal.			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DE PENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Mónica Zambrano Garzón	1.072.642.416	Contratista / Sec. Educación	Monica.zambrano@conaldi.edu.co
	Tatiana Morales	1.072.666.091	Contratista / Sec. Educación	Tatiana.morales@conaldi.edu.co
INVITADOS	N/A			
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Preparar el orden del día y material que se utilizará en el taller de Institucional el día martes 10 de diciembre, dirigido a los padres de familias nuevos, quienes matricularon a sus hijos (as) para el año 2025.				
2. ORDEN DEL DÍA				
1- Revisión y construcción del material que se utilizará para la reunión institucional.				
2- Orden del día.				
3- Cierre				

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 4

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1- Revisión y construcción del material que se utilizará para la reunión institucional: Las psicólogas de apoyo psicosocial, ajustaron los materiales que se utilizaran para el taller institucional con padres de familia nuevos, el martes 10 de diciembre en las instalaciones de la IEO Diversificado de Chía, sede principal. Por otro lado, se revisan las presentaciones para el desarrollo de la reunión en la que se incluye video institucional, ruta de atención y manual de convivencia. Adicional se delega los puntos que cada uno va a dirigir y explicar sobre el taller institucional.

2- Construcción del Orden del día:

6:50 a 7:05: Ingreso de padres de familia.

7:05: Saludo de la Mónica Rodríguez (administrativa) y contextualización del propósito y dinámica de la reunión, así como presentación del equipo psicosocial.

7:10 Presentación de Video institucional.

7: 20 Explicación Pagina Web de la Institución

7:30 Explicación sobre Rutas de Atención Escolar (ley 1620 y Decreto 1964)

7:50 Palabras del Rector Daniel Briceño.

7:55 Explicación del manual de convivencia y ejecución de aprendizaje significativo por medio de participación dinámica de los padres.

Descripción de la actividad:

- Rompe hielo a cargo de a Tatiana Morales. (Gimnasia Cerebral para fortalecer concentración)
- División de padres en 3 grupos por medio de papeles de colores
- Se brinda explicación de los deberes y la categorización de las faltas
- Los padres de familia según criterios leerán las faltas (las cuales estarán revueltas en una mesa) e indicarán a que categoría consideran que pertenece cada falta que escojan, se brindaran apoyos con QR de Manual de convivencia y se socializará en grupo los criterios por los cuales consideran que es falta leve, grave o gravísima.
- Se apoyará con explicación de las faltas para que cada padre reubique en el lugar donde corresponde cada falta.
- Una vez clasificadas como corresponden las faltas, se socializará en grupos las estrategias que como padres deben practicar en casa con el objetivo que los estudiantes minimicen el riesgo de cometer estar faltas en la institución y cumplan el manual de convivencia a lugar.
- Al final se brindarán hojas para que los padres escriban compromisos que realizarán en casa para hacer cumplir lo estipulado en el manual de convivencia, del ejercicio saldrán tres carteleras con compromisos, los cuales se espera poder exponer en los muros del colegio para tenerlos presentes.

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	3 de 4

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

9:00 am Agradecimientos y Despedida

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La reunión institucional se enfocará en fortalecer la relación entre la institución y los padres de familia, promoviendo la corresponsabilidad en la educación y el cumplimiento del manual de convivencia. Se planea la presentación de un video institucional, la ruta de atención escolar y una explicación detallada de las faltas leves, graves y gravísimas, con el fin de que los padres comprendan sus responsabilidades y el papel que desempeñan en el apoyo a la disciplina escolar. Durante la reunión, se fomentará la participación activa de los padres mediante dinámicas interactivas, como la categorización de faltas y el diseño de estrategias preventivas. Además, se buscará que los padres elaboren compromisos familiares, los cuales serán documentados y expuestos en el colegio, con el objetivo de reforzar el cumplimiento de las normas y mejorar el ambiente escolar en conjunto con la comunidad educativa.

5. ANEXOS

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Construcción y ejecución del Rompe - hielo	Tatiana Morales	10-12- 2024
Carteleras, papeles de colores, marcadores y fichas de faltas leves, graves y gravísimas.	Mónica Zambrano	10-12-2024
Impresión del QR con Manual de Convivencia	Tatiana Morales	10-12-2024
Organizar la logística de Audio (micrófonos), organizar presentación a proyectar (pc, video beam, cables de conexión)	Mónica Rodríguez	10-12-2024



ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHIA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNION

CÓDIGO

SIG-FT-01-V3

PAGINAS

4 de 4

Organización del Espacio

Tatiana Morales y Mónica
Zambrano

10-12-2024

FIRMAS

Mónica Zambrano *Tatiana Morales L.*

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PÁGINAS	1 de 3

PROCESO: GESTIÓN EDUCATIVA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Elvina González, Mónica Zambrano Garzón y Tatiana Morales

☐ Consejo

☐ Comité

☒ Reunión: Preparación Taller Institucional – Manual de Convivencia dirigido a padres de familia y estudiantes 2024.

☐ Otro: _____

ACTA N°	18	FECHA	27 de noviembre del 2024	
LUGAR	Institución Educativa Diversificado – Chía, sede principal.			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
	Mónica Zambrano Garzón	1.072.642.418	Contratista apoyo psicosocial	Monica.zambrano@conali.edu.co
	Tatiana Morales	1.072.688.091	Contratista apoyo psicosocial	Tatiana.morales@conali.edu.co
	Elvina González	83.345.832	Orientadora IEO Diversificado	Elvina.gonzalez@conali.edu.co
INVITADOS	N/A			

1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Preparar el orden del día y material que se utilizará en el taller de Institucional dirigido a los padres de familias nuevos, quienes matricularon a sus hijos (as) para el año 2025.

2. ORDEN DEL DÍA

- 1- Revisión y construcción del material que se utilizará para la reunión institucional.
- 2- Construcción del Orden del día.



ALCALDÍA MUNICIPAL
CÚCUTA

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO

SIQ-PT-01-V3

PÁGINAS

2 de 3

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

2- Construcción del Orden del día:

6:50 a 7:05: Ingreso de padres de familia.

7:05: Saludo de la Orientadora y contextualización del propósito y dinámica de la reunión.

7:10 Presentación de Video Institucional.

7: 20 Explicación Pagina Web de la Institución

7:30 Explicación sobre Rutas de Atención Escolar (Ley 1620 y Decreto 1064)

7:50 Palabras madre de familia Diana Paola Aldana (representante de padres en comité de convivencia 2023 y 2024)

7:55 Explicación del manual de convivencia y ejecución de aprendizaje significativo por medio de participación dinámica de los padres.

Descripción de la actividad:

- Rompe hielo a cargo de Tatiana Morales. (Gimnasia Cerebral para fortalecer concentración)
- División de padres en 3 grupos por medio de papeles de colores
- Se brinda explicación de los deberes y la categorización de las faltas
- Los padres de familia según criterios leerán las faltas (las cuales estarán revueltas en una mesa) e indicarán a que categoría consideran que pertenece cada falta que escojan, se brindaran apoyos con QR de Manual de convivencia y se socializará en grupo los criterios por los cuales consideran que es falta leve, grave o gravísima.
- Se apoyará con explicación de las faltas para que cada padre reubique en el lugar donde corresponde cada falta.
- Una vez clasificadas como corresponden las faltas, se socializará en grupos las estrategias que como padres deben practicar en casa con el objetivo que los estudiantes minimicen el riesgo de cometer estas faltas en la institución y cumplan el manual de convivencia a lugar.
- Al final se brindarán hojas para que los padres escriban compromisos que realizarán en casa para hacer cumplir lo estipulado en el manual de convivencia, del ejercicio saldrán tres carteleras con compromisos, los cuales se espera poder exponer en los muros del colegio para tenerlos presentes.

9:00 am Agradecimientos y Despedida

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La reunión institucional se enfocará en fortalecer la relación entre la institución y los padres de familia, promoviendo la corresponsabilidad en la educación y el cumplimiento del manual de convivencia. Se planea la presentación de un video institucional, la ruta de atención escolar y una explicación detallada de las faltas leves, graves y gravísimas, con el fin de que los padres comprendan sus responsabilidades y el papel que desempeñan en el apoyo a la disciplina escolar. Durante la reunión, se fomentará la participación de los padres mediante dinámicas interactivas, como la categorización de faltas y el diseño de estrategias preventivas. Además, se buscará que los padres elaboren compromisos familiares, los cuales serán documentados y expuestos en el colegio, con el objetivo de reforzar el cumplimiento de las normas y mejorar el ambiente escolar en conjunto con la comunidad educativa.

 MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V2
		PAGINAS	3 de 3

5. ANEXOS

No aplica

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Construcción y ejecución del Rompe - hielo	Tatiana Morales	29-11-2024
Construcción e impresión del QRT con Manual de Convivencia	Mónica Zambrano	29-11-2024
Organizar la logística de Audio (micrófonos), organizar presentación a proyectar (pc, video beam, cables de conexión)	Elvinia González	29-11-2024
Organización del Espacio	Tatiana Morales, Mónica Zambrano y Elvinia González	29-11-2024

FIRMAS

Tatiana Morales

Elvinia González

Mónica Zambrano
1.072.842.916

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	1 de 3

PROCESO: GESTION EDUCATIVA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Mónica Rodríguez, Mónica Zambrano Garzón y Tatiana Morales.

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: Taller Institucional para padres de familia nuevos realizado el 10 de diciembre del 2024.

- ☐ Consejo
- ☐ Comité
- ☒ Reunión: Taller Institucional para padres nuevos día 10-12-2024.
- ☐ Otro:

ACTA N°	22	FECHA	10 de diciembre del 2024	
LUGAR	IEO Diversificado de Chía – Sede principal.			
ASISTENTES	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
	Mónica Zambrano Garzón	1072642416	Contratista / Sec. Educación	Monica.zambrano@conaldi.edu.co
	Tatiana Morales	1072666091	Contratista / Sec. Educación	Tatiana.morales@conaldi.edu.co
	Mónica Rodríguez	35479230	Funcionaria administrativa	Monica.rodriguez@conaldi.edu.co
INVITADOS	N/A			
1. OBJETIVO DE LA REUNIÓN				
Fortalecer la relación entre la institución y los padres de familia promoviendo la corresponsabilidad en la educación y el cumplimiento del manual de convivencia.				
2. ORDEN DEL DÍA				
1- Presentación. 2- Orden del día. 3- Cierre.				

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
1- Mónica Rodríguez y las profesionales de apoyo psicosocial, Mónica Zambrano y Tatiana Morales realizan el saludo a los padres de familia y hacen la contextualización del propósito y dinámica de la reunión.
2- Orden del día: 6:50 a 7:05: Ingreso de padres de familia. 7:05: Mónica Rodríguez (administrativa) da el saludo de bienvenida y realiza la contextualización del propósito y dinámica de la reunión, así como la presentación del equipo psicosocial. 7:10 Presentación de Video institucional. 7: 20 Explicación Pagina Web de la Institución 7:30 Explicación sobre Rutas de Atención Escolar (ley 1620 y Decreto 1964)

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	2 de 3

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

7:55 Explicación del manual de convivencia y ejecución de aprendizaje significativo por medio de participación dinámica de los padres.

Descripción de la actividad:

- Rompe hielo a cargo de a Tatiana Morales. (Gimnasia Cerebral para fortalecer concentración)
- División de padres en 3 grupos por medio de papeles de colores
- Se brinda explicación de los deberes y la categorización de las faltas
- Los padres de familia según criterios leerán las faltas (las cuales estarán revueltas en una mesa) e indicarán a que categoría consideran que pertenece cada falta que escojan, se brindaran apoyos con QR de Manual de convivencia y se socializará en grupo los criterios por los cuales consideran que es falta leve, grave o gravísima.
- Se apoyará con explicación de las faltas para que cada padre reubique en el lugar donde corresponde cada falta.
- Una vez clasificadas como corresponden las faltas, se socializará en grupos las estrategias que como padres deben practicar en casa con el objetivo que los estudiantes minimicen el riesgo de cometer estar faltas en la institución y cumplan el manual de convivencia a lugar.
- Al final se brindarán hojas para que los padres escriban compromisos que realizarán en casa para hacer cumplir lo estipulado en el manual de convivencia, del ejercicio saldrán tres carteleras con compromisos, los cuales se espera poder exponer en los muros del colegio para tenerlos presentes.

3. Cierre: Costos de póliza de seguro estudiantil, asopadres y lista de útiles escolares.

4. CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La reunión institucional se enfocó en fortalecer la relación entre la institución y los padres de familia, promoviendo la corresponsabilidad en la educación y el cumplimiento del manual de convivencia. Se realiza la presentación del video institucional, la ruta de atención escolar y la explicación detallada de las faltas leves, graves y gravísimas, de esta manera los padres de familia participaron activamente de la actividad generando estrategias desde casa con el fin de reducir este tipo de faltas. Finalmente, los padres realizaron compromisos familiares, los cuales fueron documentado, con el objetivo de reforzar el cumplimiento de las normas y mejorar el ambiente escolar en conjunto con la comunidad educativa.

5. ANEXOS

6. COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO
Construcción y ejecución del Rompe - hielo	Tatiana Morales	10-12- 2024

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN		
	ACTA DE REUNION	CÓDIGO	SIG-FT-01-V3
		PAGINAS	3 de 3

Carteleras, papeles de colores, marcadores y fichas de faltas leves, graves y gravísimas.	Mónica Zambrano	10-12-2024
Impresión del QR con Manual de Convivencia	Tatiana Morales	10-12-2024
Organizar la logística de Audio (micrófonos), organizar presentación a proyectar (pc, video beam, cables de conexión)	Mónica Rodríguez	10-12-2024
Organización del Espacio	Tatiana Morales y Mónica Zambrano	10-12-2024

FIRMAS

Tatiana Morales Coicedo.

Mónica Zambrano

Mónica Rodríguez

REGISTERED OR UNREGISTERED

CONCLUSIONS

14-00000

[illegible]

1

1

[illegible]

After a review of Figures 1 to 4, 12, 13, 15, 17, 18, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849,

[illegible]

 PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN REGISTRO DE ASISTENCIA USUARIO PÁGINA SECCIONES 1 de 1						
#	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	ESPORTE EN PROGRESO	LUGAR	COMPROBANTE	OTRO
11	Anthony Pérez	5714767	EN PROGRESO	Polca	APROBADO	
12	Yessy Rosa García	8120152	EN PROGRESO	Modre	APROBADO	
13	Angela Laura Rosa	0800088	EN PROGRESO	Modre	APROBADO	
14	Enzo Torres	918049	EN PROGRESO	Modre	APROBADO	
15			EN PROGRESO			
16			EN PROGRESO			
17			EN PROGRESO			
18			EN PROGRESO			
19			EN PROGRESO			
20			EN PROGRESO			
21			EN PROGRESO			
22			EN PROGRESO			
23			EN PROGRESO			
24			EN PROGRESO			
25			EN PROGRESO			
26			EN PROGRESO			
27			EN PROGRESO			
28			EN PROGRESO			
29			EN PROGRESO			
30			EN PROGRESO			
31			EN PROGRESO			
32			EN PROGRESO			
33			EN PROGRESO			
34			EN PROGRESO			



Alcaldía Municipal
de Chila

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO SIG-FT-02-V3
PAGINAS 1 de 2

CAPACITACION

ENTRENAMIENTO

REUNION

OTRO ☒

PROCESO

Gestión Educativa

DEPENDENCIA

Orientación Escolar

FECHA

10-12-2024

HORA INICIO

7:00

HORA FINAL

LUGAR

100 Diversificado - Sede Principal

RESPONSABLE DEL EVENTO

Monica Zabirano y Tabiana Morales

CARGO

Equipo de Apoyo Psicosocial

NOMBRE DEL EVENTO /

Taller Institucional - Manual de Convivencia - Dirigido a Padres de Familia

TEMA

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chila para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chila de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chila-cundinamarca.gov.co/ar/r/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2829-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sito-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Dylan Matias Bueno H.	1072715046	Conaldi	Cuarto		
2	Mia Isabel Buena H.	1072671174	Conaldi	Transición		
3	Samuel Castro Martínez	1070925901	Conaldi	Cuarto		
4	Edgar Zambano	6232234	Conaldi			
5	Jesús Jiménez C	1073487.486	Conaldi	Transición	Sugebundesbited outlook.com	
6	Silvana Marconi Esfinesa	107487492	Conaldi	Transición	Ede. galea02204hni	
7	Reddy Martin Gutierrez	1072678611	Conaldi	Prejardin	Reinbuitapagos@gmail	
8	Mari Solome casallas	1072678615	Conaldi	Piñeros		
9	Emily Salazar Bojard	1073487345	Conaldi	Transición	ladyvel.09@gmail	
10	Tabiana Valpica Mora	1073487345	Conaldi	Octavo	Yimmy_Schmiles@hotmail	
11	ANYELI SOFIA VELASQUEZ	1016968975	CONALDI	TARDIN	ANGALYS01210@gmail	
12	Yhon Helman Andra S.	1137875172	Conaldi	Cuarto	Angelindaht-molina	

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPANAS
CUANDO SE SELECCIONE LA CASILLA CAPACITACION O ENTRENAMIENTO, LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRAN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.



Alcaldía Municipal
de Chila

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO

SIG-FT-02-V3

PAGINAS

2 de 2

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
13	Luis Camilo Arce Sandoval	1137880423	Concejal	Primero	Angela.Sandoval@mchila.gov.co	Angela Sandoval
14	Gabriel Isaac Cruz Sanchez	1073164386	Concejal	Noveno	Fredy.Torres.Hernandez@mchila.gov.co	Fredy Cruz Sanchez
15	Wilfrido Santiago Vela G	164705716	Alfombrera parroquial	Noveno		Wilfrido Vela
16	Maria Fernanda Gaviria	1070924177	Concejal	Transición	gaviriafernanda06@gmail.com	Maria Gaviria
17	María Arista	3764840	Concejal	Primero	mariaarista06@gmail.com	María Arista
18	Hector Acosta	1358821	Concejal	Primero	marianayacosta06@gmail.com	Hector Acosta
19	Sandro González Moreno	21104070	Concejal	Primero		Sandro González Moreno
20	Salome Gaitan Merin	1188224626	Concejal	Primero	claudiasalome211019@gmail.com	Salome Gaitan Merin
21	Valery Gaitan Merin	1188224627	Concejal	Primero	claudiavalery211019@gmail.com	Valery Gaitan Merin
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						



Alcaldía Municipal
de Chila

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO SIG-FT-02-V3

PAGINAS 1 de 2

CAPACITACIÓN ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNIÓN ☐ OTRO ☒ ¿CUAL? Taller Instruccional Manual de Convivencia

PROCESO Gestión Educativa DEPENDENCIA Oficina Escolar

FECHA 10-12-2024 HORA INICIO 7:00 am HORA FINAL LUGAR IEO Diversificado - Sede Principal

RESPONSABLE DEL EVENTO Mónica Zabiano y Tatiana Morales CARGO Equipo de Apoyo Psicoped.

NOMBRE DEL EVENTO / TEMA Taller Instruccional - Manual de Convivencia - Dirigido a Padres de Familia.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 (por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales) y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013, con el diligenciamiento de este formulario AUTORIZO a la Alcaldía de Chila para que utilice mis datos personales, incluido mis imágenes y mi voz, que he compartido para documentar las actividades desarrolladas y hacer el correspondiente tratamiento de datos. Asimismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chila de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: <https://www.chila-cundinamarca.gov.co/ar/index.php/ley-1712-transparencia/mecanismos-de-contacto/correo-electronico-para-notificaciones-judiciales/38-atencion-al-ciudadano/2829-politicas-de-seguridad-y-privacidad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales>.

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / EMPRESA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Samuel Matias Ruiz Parada	1072637372	Diversificado	Padre	gusgjp27@hotmail.com	Guillermo Ruiz
2	Mafias Rodriguez Castañeda	1014314822	Diversificado	madr	patriciacastaneda85@gmail.com	patriciacastaneda
3	Angelys Sofia Velez C	1016968935	Diversificado	Madre	celenavale@gmail.com	Velez C
4	Nicol Sofia Rinton Simon	1072666413	Diversificado	Padre	fulgencio3666@gmail.com	Fulgencio
5	Shuir Vileni M Pinton	1072720688	Diversificado	Padre	shuirvileni626@gmail.com	Shuir V
6	Sara Valcárcel Cortés	1072711595	Diversificado	Abuelo	gueliaalestunares@gmail.com	Guelia Alestunares
7	Maximo Cortés	1073488299	Diversificado	Abuelo	desiderio.cortes435@gmail.com	Desiderio Cortés
8	Van Leonardo Roberson Roberson	1031853881	Diversificado	Madre	lyeth.0618@hotmail.com	Lyeth Roberson
9	Sara Michelle Abreo Benner	1012304941	Diversificado	Madre	causoft1323@gmail.com	Sara M. Benner
10	Reiek Fabian Rodriguez	7222223414	Diversificado	Madre y Padre	reiekfabianrodriguez@gmail.com	Reiek Fabian
11	Luella Madeline Scapella	1073481986	Diversificado	Madre	nancietingegmail.com	Nancy Scapella
12	Carlos Isaac Sanchez Guzmán	1073487835	Diversificado	Madre		

(*) OTRO: CHARLAS, JORNADAS, CAMPANAS, CUANDO SE SELECCIONA LA CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO. LOS ASISTENTES ÚNICAMENTE PODRÁN SER DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN O NOMBRAMIENTO PROVISIONAL.

PROCESO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN



Alcaldía Municipal
de Chila

REGISTRO DE ASISTENCIA

CODIGO SIG-FT-02-V3
PAGINAS 2 de 2

N°	NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA / PROCESO	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
13	Darla Maldonado	1056052261	Diversificado	Padre	Cristian 15 06 mil.com	
14	Barba Harguez	2506471	Diversificado	Madre	maxu412@gmail.com	
15	Liam Mateo Nino Farias	1024610716		Madre	yselFerre12@gmail.com	
16	Marcia Fernandez Gertzen	7072668519	Diversificado	madre		
17	Silvany Florez R.	1079070792	Diversificado	madre	Silvany 04 florez@gmail.com	
18	Jessica Fuentes Calderon	1123086569	Diversificado	Madre	Jessica Fuentes Calderon 2016@gmail.com	
19	Dani Calhazano R	1070013301	Diversificado	Padre	Dani Calhazano R 2016@gmail.com	
20	Jessica Garcia R	1001185131	Diversificado	madre	Jessica Garcia R 2016@gmail.com	
21	John D. Socho V.	1072642912	Diversificado	Fu	John D. Socho V. 2016@gmail.com	
22	Jeshi Dayana Carrillo	1121871344	Diversificado	Madre	Jeshi Dayana Carrillo 2016@gmail.com	
23	Wilson Jovanny Cliveros	11202416	Diversificado	Padre	Wilson Jovanny Cliveros 2016@gmail.com	
24	Margari James S	63396577	Diversificado	Madre	Margari James S 2016@gmail.com	
25	Eliguel Gomez	208090	Diversificado	madre	Eliguel Gomez 2016@gmail.com	
26	Jessica Sanchez Calderin	1075451226	Diversificado	madre	Jessica Sanchez Calderin 2016@gmail.com	
27	Patricia Fernandez	1072655301	Diversificado	madre	Patricia Fernandez 2016@gmail.com	
28	Tania Andrea Martinez	103661332	Diversificado	Madre	Tania Andrea Martinez 2016@gmail.com	
29	Jos Karleine Duarte	103060146	Diversificado	Madre	Jos Karleine Duarte 2016@gmail.com	
30	Angela Maria Ortiz	706567338	Diversificado	madre	Angela Maria Ortiz 2016@gmail.com	
31						
32						
33						
34						

Soporte Fotográfico Talleres Institucionales

IE DIVERSIFICADO





INFORME ESTADÍSTICO DESCRIPTIVO DE PROCESOS DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

APOYO IE DIVERSIFICADO

Durante el periodo del 7 de octubre al 20 de diciembre del presente año, se llevaron a cabo actividades de apoyo con las siguientes acciones:

ATENCIONES INDIVIDUALES A ESTUDIANTES:

Se atendieron 14 casos en ambas jornadas con las siguientes características:

SEGUIMIENTO DE APOYO PSICOSOCIAL POR GRADO EN SEDE SANTA LUCIA			
GRADO	EDAD	MOTIVO DE SEGUIMIENTO	N° CASOS
1°	7	Presunto VIF	1
	6	Dificultades de comportamiento	1
2	8	Deserción	1
	7	Dificultades de Aprendizaje	1
3°	8	Dificultades de Aprendizaje	1
	8	Dificultades de comportamiento	1
	9	Dificultades Emocionales asociadas a conflictos familiares	1
	7 y 8	Dificultades Psicoemocionales	2
4°	9	Dificultades Emocionales asociadas a conflictos familiares	1
	8 y 11	Negligencia Familiar	2
	11	Dificultades de Aprendizaje	1
5°	10	Dificultades Psicoemocionales	1

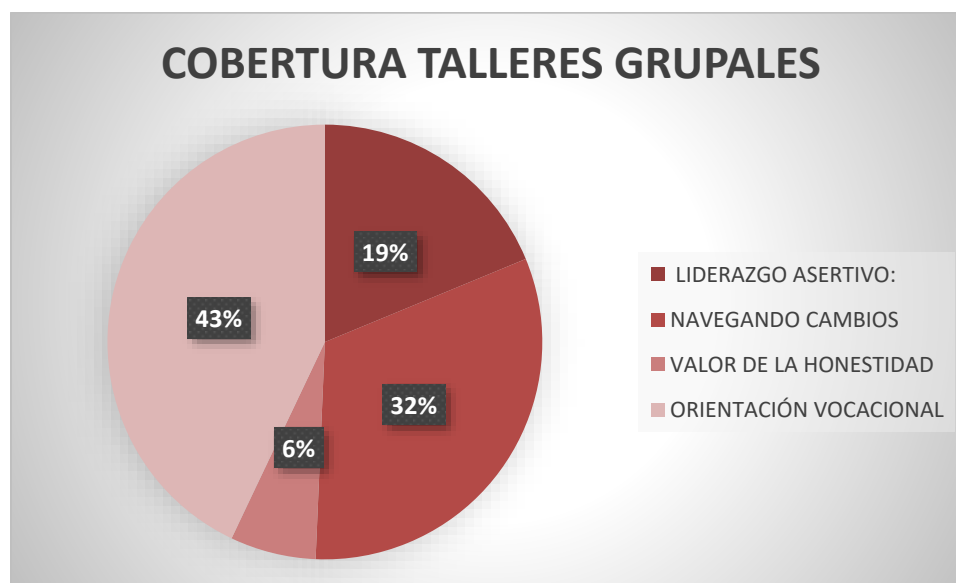


Este proceso permitió fortalecer las habilidades socioemocionales de los estudiantes y les brindó herramientas para enfrentar los retos de manera asertiva. Las atenciones fueron adaptadas a cada caso, en coordinación con la orientadora escolar, los docentes, las familias y, cuando fue necesario, con otras entidades especializadas.

TALLERES GRUPALES:

Talleres grupales dirigidos para los estudiantes:

TEMÁTICA	GRADOS	GÉNERO		TOTAL
		MASCULINO	FEMENINO	
LIDERAZGO ASERTIVO:	401-403-4C	60	37	97
NAVEGANDO CAMBIOS	501,502,503,5A,5B	81	84	165
VALOR DE LA HONESTIDAD	5A	15	18	33
ORIENTACIÓN VOCACIONAL	801 A 807	107	115	222
COBERTURA TOTAL				517



Los talleres dirigidos a los estudiantes de primaria se centraron en temas clave que les permitirán afrontar las transiciones que experimentarán en el año 2025. En el caso de los estudiantes de cuarto grado, el enfoque fue fortalecer las habilidades necesarias para tomar decisiones de manera autónoma y construir relaciones interpersonales basadas en el respeto mutuo. Estas competencias son fundamentales para su éxito o fracaso en el desarrollo personal y académico durante esta etapa de transición.

Por otro lado, en los grados quinto, se abordaron las emociones que los estudiantes experimentarán al pasar de la primaria al bachillerato. Esta transición conlleva el desafío de

adaptarse a nuevos cambios en el contexto escolar, así como a una mayor exigencia académica, que requiere de más autonomía y responsabilidad. En este grupo, además, se trató un caso de hurto en el grado 5A, lo que hizo necesario crear una sensibilización grupal sobre la importancia de practicar valores éticos, como la honestidad, y fomentar la empatía. Esto fortaleció la importancia de la honestidad como un eje central para la sana convivencia, el respeto y la dignidad dentro del grupo.

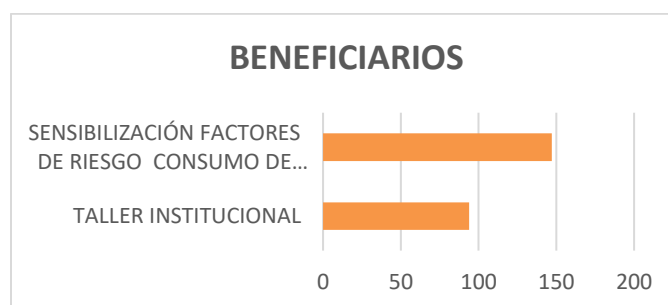
Finalmente, se organizó una charla con los estudiantes de octavo grado, en la que se les brindó acompañamiento durante todo el proceso de inscripción a la especialidad técnica. El objetivo fue ayudarles a fortalecer su capacidad de tomar decisiones informadas, así como su resiliencia y capacidad para afrontar las consecuencias de sus elecciones.

Talleres grupales dirigidos a padres de familia:

Se brindó apoyo a la orientadora mediante la realización de taller institucional dirigidos a los padres de familia nuevos en dos espacios (noviembre y diciembre), con el propósito de fortalecer la relación entre la institución y las familias. El taller se centró en promover la corresponsabilidad en la educación y en el cumplimiento del manual de convivencia, fomentando una colaboración activa en los procesos educativos de los estudiantes.

Con los padres de familia de grado noveno, se realizó un taller de sensibilización sobre la prevención y las estrategias de afrontamiento frente a casos de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes. El propósito de este taller fue proporcionar herramientas preventivas, así como estrategias de apoyo y acompañamiento para los padres, con el fin de evitar la normalización del consumo de SPA en los jóvenes.

TALLERES PARA PADRES DE FAMILIA			
NOMBRE DEL TALLER	PADRES DE GRADOS	JORNADA	BENEFICIARIOS
TALLER INSTITUCIONAL	ESTUDIANTES NUEVOS	MAÑANA / TARDE	144
SENSIBILIZACIÓN FACTORES DE RIESGO CONSUMO DE SPA	NOVENOS	MAÑANA	147
TOTAL, DE COBERTURA			291



Taller Grupal para Docentes:

Se realizó un taller para los docentes, en donde participaron 72 docentes sobre el manual de convivencia, iniciando con una explicación autorreflexiva sobre las respuestas comportamentales, a través de la comprensión de la neurociencia. Luego, se repasaron los aspectos no negociables en los deberes de los estudiantes. Finalmente, se desarrolló un instrumento que servirá como insumo para realizar un seguimiento digital de las faltas leves, graves y gravísimas

PRECOMISIONES Y COMISIONES

Se realizó asistencia a las pre-comisiones y comisiones con el objetivo de reconocer los casos de repitencia escolar, casos con dificultades académicas, convivenciales y/o escaso acompañamiento familiar teniendo como resultado para Primaria los siguientes datos:

INCIDENCIA	N° DE CASOS
DESREGULACIÓN EMOCIONAL	60
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE/BARRERAS DE APRENDIZAJE	47
POCO ACOMPAÑAMIENTO PARENTAL	56



Entre las incidencias se destaca la falta de acompañamiento parental en la sede Santa Lucía, lo que subraya la necesidad de involucrar más a las familias en el proceso educativo y emocional de los estudiantes. Pues se evidencian dificultades de aprendizaje, barreras en el proceso educativo, agresividad, problemas de autorregulación y, en general, la ausencia de apoyo familiar, lo que refuerza la importancia de fortalecer la colaboración entre la escuela y las familias.

Adicional se realizaron las siguientes actividades dando cumplimiento al contrato de apoyo psicosocial:

1. Se brindó acompañamiento al equipo de inclusión educativa, con el objetivo de trabajar en el Plan de Intervención Adaptada (PIA) y abordar las barreras de aprendizaje. Este acompañamiento estuvo dirigido a los docentes de primaria y secundaria, para fortalecer su enfoque pedagógico y apoyar a los estudiantes con necesidades educativas específicas.
2. Se realizó acompañamiento a docentes en atención de padres para seguimiento de compromiso y recepción de remisiones de casos para el área de orientación en sede Santa Lucia.
3. Asistencia a comités directivos.
4. Asistencia a comités de convivencia y apoyo en las tareas asignadas.
5. Apoyo en la sistematización de casos individuales, seguimiento e inscripción en la elección de especialidad Técnica
6. Apoyo en la organización de reconocimientos de Escuela de Padres de Familia.
7. Apoyo en el cumplimiento de actividades POA 2024.
8. Proyección de talleres de bienvenida para estudiantes y Escuela de padres 2025
9. Sugerencias de activación de rutas.
10. Se realizaron ajustes al instrumento de seguimiento del área de Orientación.
11. Se apoyó el diligenciamiento del Instrumento diagnóstico de la IE Diversificado.

Conclusiones

En total se realizó intervención de orientación escolar a 844 miembros de la comunidad escolar, distribuidos de la siguiente manera: a) atención individual a 14 casos de primaria, en los talleres grupales se realizó una cobertura de 241 padres de familia en talleres que pretenden fortalecer el vínculo familiar, afianzar los procesos de sentido de pertenencia y corresponsabilidad. Con los estudiantes se realizó apoyo psicosocial a los grados 4°, 5° y 8° con un total de 517 participantes, a quienes se les brindó información sobre estrategias de autorregulación, autonomía y toma asertiva de decisiones. También se realizó taller con 72 docentes de las 4 sedes de la IE Diversificado con el principal propósito de realizar procesos autorreflexivos como figuras de autoridad para impartir y practicar los deberes del manual de convivencia, así como, identificar estrategias de prevención para evitar que los estudiantes realicen faltas leves, graves y gravísimas.

Elaborado por: Ps. Mónica Yamile Zambrano Garzón
Contratista – SEM Chía.

**CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA**

Yo, **MONICA YAMILE ZAMBRANO GARZON** identificada con cédula de ciudadanía No. 1072642416, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒

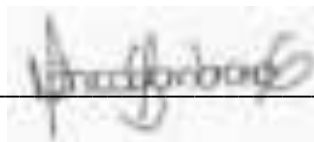
No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 23 días del mes de diciembre de la vigencia 2024.

FIRMA: _____



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072642416		ZAMBRANO GARZON MONICA YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 6A No 1-109 casa 26	CHIA-CUNDINAMARCA	8859168	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1105506676	9477569384	I	2024/12/05	2024/12/06	BANCOLOMBIA	1	\$522,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
1	CC	1072642416	ZAMBRANO MONICA	25-14	30	\$1,800,000	\$288,000	EP5008	30	\$1,800,000	\$225,000	0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,800,000	\$9,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072642416		ZAMBRANO GARZON MONICA YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 6A No 1-109 casa 26	CHIA-CUNDINAMARCA	8859168	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-11	1105506676	9477569384	I	2024/12/05	2024/12/06	BANCOLOMBIA	1	\$522,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$200	\$0	\$288,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$288,000	\$200	\$0	\$288,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,400	\$100	\$0	\$9,500	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,400	\$100	\$0	\$9,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$200	\$0	\$225,200	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$225,000	\$200	\$0	\$225,200	
TOTAL				1	\$522,400	\$500	\$0	\$522,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072642416		ZAMBRANO GARZON MONICA YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 6A No 1-109 casa 26	CHIA-CUNDINAMARCA	8859168	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1105525245	9478591401	I	2025/01/08	2024/12/06	BANCOLOMBIA	0	\$474,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,633,334	\$261,400			\$1,633,334	\$204,200			\$0	\$0			\$1,633,334	\$8,600		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,633,334	\$261,400			\$1,633,334	\$204,200			\$0	\$0			\$1,633,334	\$8,600		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,633,334	\$261,400			\$1,633,334	\$204,200			\$0	\$0			\$1,633,334	\$8,600		\$0	\$0	
1	CC	1072642416	ZAMBRANO MONICA	25-14	30	\$1,633,334	\$261,400	EPS008	30	\$1,633,334	\$204,200	0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,633,334	\$8,600	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,633,334	\$261,400			\$1,633,334	\$204,200			\$0	\$0			\$1,633,334	\$8,600		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1072642416		ZAMBRANO GARZON MONICA YAMILE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 6A No 1-109 casa 26	CHIA-CUNDINAMARCA	8859168	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1105525245	9478591401	I	2025/01/08	2024/12/06	BANCOLOMBIA	0	\$474,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$261,400	\$0	\$0		\$261,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$261,400	\$0	\$0		\$261,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$8,600	\$0	\$0		\$8,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$8,600	\$0	\$0		\$8,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$204,200	\$0	\$0		\$204,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$204,200	\$0	\$0		\$204,200
TOTAL				1	\$474,200	\$0	\$0		\$474,200



Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo Afiliación
CC	1072642416	ZAMBRANO	GARZON	MONICA	YAMILE	2024-12	EPS COMPENSAR	COTIZANTE
CC	1072642416	ZAMBRANO	GARZON	MONICA	YAMILE	2024-09	EPS COMPENSAR	BENEFICIARIO

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS COMPENSAR	12/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	11/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	10/2024	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	09/2024	1	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	09/2024	29	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	08/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	07/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	06/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	05/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	04/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	03/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	02/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	01/2024	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS COMPENSAR	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	05/2021	4	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	04/2021	26	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	03/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	02/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	01/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	12/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	11/2020	29	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	05/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	04/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	03/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	02/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	01/2020	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS COMPENSAR	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	05/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	04/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	03/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	02/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	01/2019	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	12/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	01/2018	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	06/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS COMPENSAR	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	04/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización

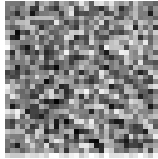
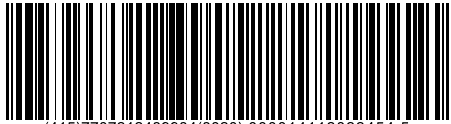
EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observacion*
EPS COMPENSAR	03/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	02/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	01/2014	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	12/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	11/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS COMPENSAR	09/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo “Observación **” denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Pago Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Estado Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior no tienen cotizaciones en salud.

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141128224545			
				 (415)7707212489984(8020) 000014112822454 5			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 6 4 2 4 1 6		6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 6 4 2 4 1 6		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido ZAMBRANO		32. Segundo apellido GARZON		33. Primer nombre MONICA		34. Otros nombres YAMILE	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CL 6 A 1 109 CA 26 CONJ ASOVIMA							
42. Correo electrónico monicazambranogarzon@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 6 0 1 8 8 5 9 6 8 0		45. Teléfono 2 3 1 3 4 4 8 3 8 7 3			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 7 2 2 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3 0 1 0 2	48. Código 8 5 6 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 9 0 2 0 1	50. Código 1 2	51. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 09 - 24 / 11 : 32: 37			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ZAMBRANO GARZON MONICA YAMILE 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

Certificado Bancario

Jueves, 7 de noviembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MONICA YAMILE ZAMBRANO GARZON identificado(a) con CC 1072642416, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	33788731090	2012/10/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Cecilia Correa Uribe
Gerente Servicios Correo Cuentas & BPO

 **Bancolombia**